

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294657	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 MAYO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1987

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47H 1/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"GUIA PARA CORTINAS Y SIMILARES SUSCEPTIBLES DE SER SUBIDAS Y BAJADAS".

(71) SOLICITANTE (S)

KLEIN IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08024 BARCELONA, Escorial, 133

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

0.17.865

La presente invención se refiere a una guía para cortinas y similares, susceptibles de ser subidas y bajadas, comprendiendo un carril hueco perfilado destinado a ser fijado a una pared o al techo, provisto de piezas-tapa extremas de cierre y adaptado para recibir en su interior una barra sustentadora longitudinal a que está fijado el borde superior de la cortina, la cual queda colgando de una abertura lateral longitudinal del carril, estando dispuestos múltiples cordones que, atados a respectivos puntos del borde inferior de la cortina, suben en sentido vertical por la cara posterior de ésta hasta el carril, sufren luego una desviación en ángulo recto en correspondientes piezas portadoras de los cordones, discurrendo en sentido horizontal hasta llegar a un extremo de la cortina, desde donde bajan y se reúnen formando un haz que es susceptible de ser accionado manualmente en sentido vertical, con el fin de producir el deseado ascenso y descenso de la cortina.

El tipo de cortina de movimiento de ascenso y descenso vertical es ya sobradamente conocido, pero los sistemas utilizados hasta ahora para proporcionar este movimiento vertical, su inmovilización, el montaje y su instalación, así como el hecho de quitar la cortina para lavarla y volverla a reponer en su sitio de nuevo una vez lavada, ofrecen múltiples incomodidades que no ayudan a

considerar a este tipo de guías de cortinas como un producto bien resuelto.

Hay realizaciones en las que los cordones de accionamiento de la cortina se enrollan en un rodete de forma anárquica, lo que hace que los cordones suban desigualmente y la cortina quede torcida.

Otras realizaciones presentan un dispositivo de fijación de los cordones situado en la parte superior, a causa de lo cual los cordones deben ser accionados desde abajo por tanteo para su fijación de los cordones, quedando casi siempre dos o tres cordones sin fijar y dando lugar a que la cortina cuelgue de un lado.

También existen realizaciones en las que para lavar la cortina se ha de sacar toda la guía del techo y se debe manipular el conjunto entero sobre una mesa, debiéndose asimismo subir conjuntamente la guía y la cortina en el momento de montarlas para volver a poner la cortina en su sitio una vez lavada.

Este cúmulo de desventajas hace que este producto sea mal visto por los profesionales instaladores de cortinas.

La guía para cortinas de que se trata solventa prácticamente todos estos inconvenientes y permite asimismo conseguir, en una sola guía, la obtención de múltiples formas de plegado, que en la actualidad necesitan en cada caso de una guía adaptada a su forma específica de plegado. En su esencia, la guía de que se trata se caracteriza porque comprende un segundo carril, portador de la barra sustentadora citada, adaptado para quedar alojado en el primer carril mencionado y provisto de una configuración hueca de sección general en C que por su parte inferior está dotada de dos nervios longitudinales externos y por su parte posterosuperior está provista de una rama sensiblemente horizontal terminada en una aleta dirigida hacia arriba, estando adaptada la oquedad de dicho segundo carril para recibir la citada barra sustentadora de la cortina, en tanto que la citada rama sensiblemente horizontal está adaptada para quedar alojada en el interior del primer carril mencionado.

Según otra característica de la invención, el citado primer carril hueco perfilado es de sección transversal de forma general en ángulo recto, con una rama superior horizontal, provista en su cara superior de elementos receptores de medios de soporte del conjunto de la guía y en su extremo libre de una porción en voladizo adaptada para retener la parte superior del citado segundo carril, estando provisto dicho primer carril de una rama

vertical, doblada por su extremo libre hacia dentro y hacia arriba y dotada de un ala perpendicular intermedia, estando adaptadas la citada rama vertical y la citada rama intermedia para recibir y sujetar las mencionadas piezas portadoras de los cordones.

Otras características y ventajas de la guía para cortinas de que se trata, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la misma.

Las Figs. 1 a 8 son sendas vistas esquemáticas de respectivas formas de cortinas, susceptibles de ser obtenidas mediante la aplicación de la guía objeto de la invención;

las Figs. 9 y 10 muestran dos vistas en alzado lateral, seccionada y en alzado frontal, respectivamente, de la guía de que se trata;

la Fig. 11 es una vista en sección transversal del primer carril hueco perfilado;

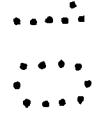
la Fig. 12 muestra una vista en sección transversal del segundo carril;

la Fig. 13 ilustra una vista en sección transversal de una barra de lastre de la cortina;

la Fig. 14 muestra una vista en sección transversal de la barra sustentadora longitudinal;

5 las Figs. 15 y 16 son sendas vistas en alzado lateral y frontal, respectivamente, de una pieza portadora de los cordones;

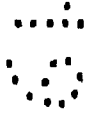
la Fig. 17 es una vista en sección según XVII-XVII de la Fig. 15;



10 las Figs. 18 y 19 muestran sendas vistas en alzado lateral y frontal, respectivamente, de una pieza-tapa;



la Fig. 20 es una vista en sección según XX-XX de la Fig. 19;



15 la Fig. 21 ilustra una vista en sección longitudinal de una pieza de sujeción del conjunto de cordones y/o del cordón terminal;



la Fig. 22 es una vista en sección según XXII-XXII de la Fig. 21;

la Fig. 23 representa una vista en planta de un soporte de la guía, adaptado para ser fijado directamente al techo;

5 la Fig. 24 ilustra una vista en alzado lateral, seccionada, de un soporte de pared de la guía;

la Fig. 25 es una vista en alzado frontal según XXV de la Fig. 4;

la Fig. 26 muestra una vista en alzado frontal de una pieza reunidora de cordones en posición de utilización;

10 las Figs. 27 y 28 son sendas vistas en alzado frontal y en alzado lateral, respectivamente, de la pieza reunidora abierta; y

la Fig. 29 es una vista en sección según XXIX-XXIX de la Fig. 27.

15 En dichos dibujos, en las Figs. 1 a 8 pueden verse distintas formas de realización del tipo de cortinas de que se trata, debiendo subrayarse que hasta ahora cada tipo de guía conocida no puede ser aplicada a todas las formas de realización, sino que para obtener la totalidad de dichas 20 formas de realización, son necesarios distintos tipos de guía.

Por el contrario, la guía para cortinas objeto de la presente invención puede realizar todas estas formas de realización, además de otras que no han sido representadas, siendo su coste sustancialmente más bajo debido a la estudiada sencillez de sus componentes, la simplicidad de su montaje y de su instalación, así como a la efectividad de la inmovilización de los cordones de accionamiento de la cortina.

Tal y como puede verse en los dibujos, la guía de que se trata comprende un carril hueco perfilado 1, provisto de piezas-tapa 2 extremas de cierre y adaptado para recibir en su interior una barra sustentadora 3, a la que está fijado el borde superior de la cortina 4, que queda colgando de un lateral de dicho carril 1.

El conjunto comprende múltiples cordones 5 que, atados a respectivos puntos 6 del borde inferior de la cortina, cerca de una barra 11 de lastre, suben en sentido vertical por la cara posterior de ésta hasta el carril 1, sufren luego una desviación en ángulo recto en correspondientes piezas portadoras 7 de los cordones 5, recorriendo en sentido horizontal hasta llegar a un extremo de la cortina, desde donde bajan y se reúnen formando un haz 8 que es susceptible de ser accionado

manualmente en sentido vertical, con el fin de producir el deseado ascenso y descenso de la cortina 4.

La guía comprende un segundo carril 9, portador de la barra sustentadora 3 citada, adaptado para quedar alojado en el primer carril 1 y provisto de una configuración hueca de sección general en C.

Dicho carril 2 está dotado por su parte inferior de dos nervios longitudinales 10 externos y por su parte posterosuperior está provisto de una rama horizontal 12 terminada en una aleta 13 dirigida hacia arriba. La oquedad 14 del carril 9 está adaptada para recibir la citada barra 3 sustentadora de la cortina 4, en tanto que en la citada rama sensiblemente horizontal 12 está adaptada para quedar alojada en el interior del primer carril 1 mencionado.

Dicho primer carril 1 es de sección transversal de forma general en ángulo recto, con una rama superior horizontal 15 provista en su cara superior de elementos receptores de medios de soporte del conjunto de la guía, constituidos por unas cavidades 16, y en su extremo libre de una porción 17 en voladizo, adaptada para retener la parte superior del citado segundo carril 9.

El primer carril 1 está provisto de una rama vertical 19, doblada por su extremo libre 20 hacia dentro y hacia arriba y dotada de un ala perpendicular 21 intermedia, estando adaptadas la citada rama vertical 19 y la citada rama intermedia 21 para recibir y sujetar las mencionadas piezas 7 portadoras de los cordones 5.

Cada una de las citadas piezas 7 portadoras de los cordones 5 están provistas de una sección transversal dotada de una configuración general en C, cuya rama superior 22 está dotada de una protuberancia 23 en la que está practicada una ranura 24 de configuración correspondiente y complementaria a la del extremo libre de la rama vertical 19 del primer carril 1, que es susceptible de encajar ajustadamente en la citada ranura 24, quedando la pieza 7 entonces fijada en el primer carril 1, con el extremo superior de su protuberancia 23 apoyado contra la cara inferior del ala perpendicular intermedia 21 mencionada.

La rama inferior 27 de la pieza portadora 7, está doblada hacia arriba hasta cerca de la rama superior 22, de modo que deja una angosta abertura 28 por la que puede pasar a presión el cordón que es soportado por la pieza 7.

En la porción vertical 29 del cuerpo de la pieza portadora 7, está dispuesto un tornillo vertical 30

adaptado para presionar contra la cara externa de la rama inferior 31 del segundo carril 9, estando dispuesta en la salida de dicho tornillo 30 una protuberancia 32 adaptada para quedar encajada a presión entre los dos nervios 5 externos 10 mencionados del segundo carril 9, para facilitar la fijación de éste, que queda asegurada por el tornillo 30 citado.

El carril 1 comprende dos piezas-tapa 2 iguales, cada una de las cuales está constituida por una placa 33 10 esencialmente plana, adaptada para ser aplicada a un extremo del primer carril hueco 1 mediante enchufe de unos vástagos 34 en correspondientes cavidades longitudinales del citado primer carril hueco 1.

La guía comprende asimismo una pieza reunidora 35 15 de cordones (Figs. 26, 27, 28 y 29), constituida por una caja plana formada por dos mitades 36 abisagradas en 37 entre sí y provistas de un tabique interno 38 que determinan, una vez cerrada la caja, dos alojamientos 39 y 40 independientes, dotados de correspondientes aberturas 41 20 al exterior y adaptados para retener sendos nudos 42 y 43 extremos del conjunto de cordones 5 de la cortina 4 y de un cordón 44 terminal más grueso, respectivamente.

En las Figs. 21 y 22 se aprecia una pieza de sujeción 45 del conjunto de cordones 5 de la cortina 4 y/o

del cordón terminal 44, constituida por dos medias piezas 46 iguales y simétricas que, unidas entre sí mediante un casquillo axial 47, configuran un tambor entre cuyos casquillo 47 y bases 48 aparecen dispuestas múltiples 5 aletas 49 que quedan contiguas a dicho casquillo 47, son perpendiculares a las bases 48 y están angularmente espaciadas entre sí de forma equidistante, estando provistas dichas aletas 49 de unas muescas centrales en V que mueren en unas angostas hendiduras 50 que llegan hasta 10 el casquillo 47 y dividen a las aletas 49 en mitades sensiblemente iguales.

Dichas muescas en V y hendiduras 50 están adaptadas para guiar y alojar de forma apretada, respectivamente, los cordones 5 y/o el cordón terminal 44 mencionados.

15 En el interior del casquillo 47, puede apreciarse un orificio longitudinal adaptado para recibir un tornillo 51 pasante de fijación de la pieza 45 a una pared.

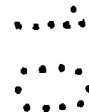
En las Figs. 23, 24 y 25 se aprecia una pieza soporte 52 provista de aletas 53 adaptadas para 20 introducirse en las concavidades 56 (Figs. 9 y 11) del carril 1, con el fin de soportar el conjunto de la guía, apreciándose asimismo una pieza 54 en escuadra adaptada para ser fijada a la pared.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la guía para cortinas y similares, susceptibles de ser subidas y bajadas, descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

5

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1@.- Guía para cortinas y similares, susceptibles de ser subidas y bajadas, comprendiendo un carril hueco perfilado destinado a ser fijado a una pared o al
5 techo, provisto de piezas-tapa extremas de cierre y adaptado para recibir en su interior una barra sustentadora longitudinal a la que está fijado el borde superior de la cortina, la cual queda colgando de una abertura lateral longitudinal del carril, estando dispuestos múltiples
10 cordones que, atados a respectivos puntos del borde inferior de la cortina, suben en sentido vertical por la cara posterior de ésta hasta el carril, sufren luego una desviación en ángulo recto en correspondientes piezas portadoras de los cordones, discurrendo en sentido
15 horizontal hasta llegar a un extremo de la cortina, desde donde bajan y se reúnen formando un haz que es susceptible de ser accionado manualmente en sentido vertical, con el fin de producir el deseado ascenso y descenso de la cortina, caracterizada porque comprende un segundo carril,
20 portador de la barra sustentadora citada, adaptado para quedar alojado en el primer carril mencionado y provisto de una configuración hueca de sección general en C que por su parte inferior está dotada de dos nervios longitudinales externos y por su parte posterosuperior está provista de
25 una rama sensiblemente horizontal terminada en una aleta dirigida hacia arriba, estando adaptada la oquedad de dicho

segundo carril para recibir la citada barra sustentadora de la cortina, en tanto que la citada rama sensiblemente horizontal está adaptada para quedar alojada en el interior del primer carril mencionado.

5 2a.- Guía para cortinas según la reivindicación 1a, caracterizada porque el citado primer carril hueco perfilado es de sección transversal de forma general en ángulo recto, con una rama superior horizontal, provista en su cara superior de elementos receptores de medios de
10 soporte del conjunto de la guía y en su extremo libre de una porción en voladizo adaptada para retener la parte superior del citado segundo carril, estando provisto dicho primer carril de una rama vertical, doblada por su extremo libre hacia dentro y hacia arriba y dotada de un ala perpendicular intermedia, estando adaptadas la citada rama
15 vertical y la citada rama intermedia para recibir y sujetar las mencionadas piezas portadoras de los cordones.

 3a.- Guía para cortinas según la reivindicación 1a, caracterizada porque cada una de las citadas piezas portadoras de los cordones están provistas de una sección transversal dotada de una configuración general en C, cuya rama superior está dotada de una protuberancia en la que está practicada una ranura de configuración correspondiente y complementaria a la del extremo libre de la rama vertical
20 del primer carril, que es susceptible de encajar
25

ajustadamente en la citada ranura, quedando la pieza entonces fijada en el primer carril, con el extremo superior de su protuberancia apoyado contra la cara inferior del ala perpendicular intermedia mencionada, en tanto que la rama inferior de la pieza portadora está doblada hacia arriba hasta cerca de la rama superior, de modo que deja una angosta abertura por la que puede pasar a presión el cordón que es soportado por la pieza, estando dispuesto en la porción vertical del cuerpo de la pieza portadora un tornillo vertical adaptado para presionar contra la cara externa de la rama inferior del segundo carril, y estando dispuesta en la salida de dicho tornillo una protuberancia adaptada para quedar encajada a presión entre los dos nervios externos mencionados del segundo carril, para facilitar la fijación de éste, que queda asegurada por el tornillo citado.

4a.- Guía para cortinas según la reivindicación 1a, caracterizada porque comprende dos piezas iguales, cada una de las cuales está constituida por una placa esencialmente plana, adaptada para ser aplicada a un extremo del primer carril hueco perfilado mediante enchufe de unos vástagos en correspondientes cavidades longitudinales del citado primer carril hueco perfilado.

5a.- Guía para cortinas según la reivindicación 1a, caracterizada porque comprende una pieza reunidora de

cordones, constituida por una caja plana formada por dos mitades abisagradas entre sí y provistas de un tabique interno que determina, una vez cerrada la caja, dos alojamientos independientes, dotados de una abertura al exterior y adaptados para retener sendos nudos extremos del conjunto de cordones de la cortina y de un cordón terminal más grueso, respectivamente.

6a.- Guía para cortinas según las reivindicaciones 1a y 5a, caracterizada porque comprende una pieza de sujeción del conjunto de cordones de la cortina y/o del cordón terminal, constituida por dos medias piezas iguales y simétricas que, unidas entre sí mediante un casquillo axial, configuran un tambor entre cuyos casquillo y bases aparecen dispuestas múltiples aletas que quedan contiguas a dicho casquillo, son perpendiculares a las bases y están angularmente espaciadas entre sí de forma equidistante, estando provistas dichas aletas de unas muescas centrales en V que mueren en unas angostas hendiduras que llegan hasta el casquillo y dividen a las aletas en mitades sensiblemente iguales, estando dichas muescas y hendiduras adaptadas para guiar y alojar de forma apretada, respectivamente, los cordones y/o el cordón terminal mencionados, y estando formado en el interior del casquillo un orificio longitudinal adaptado para recibir un tornillo pasante de fijación de la pieza de sujeción a una pared.

7@.- GUIA PARA CORTINAS Y SIMILARES, SUSCEPTIBLES
DE SER SUBIDAS Y BAJADAS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de dieciocho hojas mecanografiadas por
una sola cara y de seis láminas de dibujos.

BARCELONA, 27 de Mayo de 1986.

KLEIN IBERICA, S.A.

P P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferragella Celán



ESCALA VARIABLE

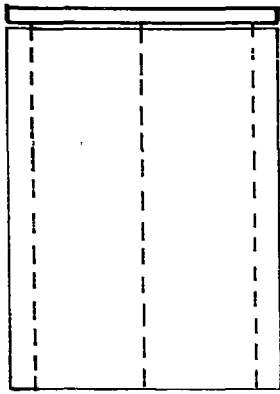


fig. 1

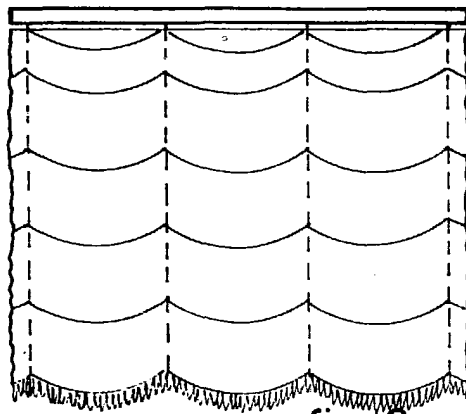


fig. 2

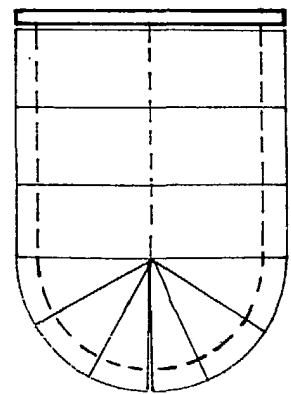


fig. 3

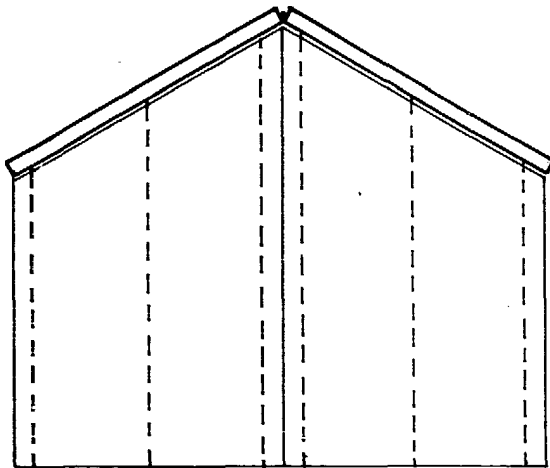


fig. 4

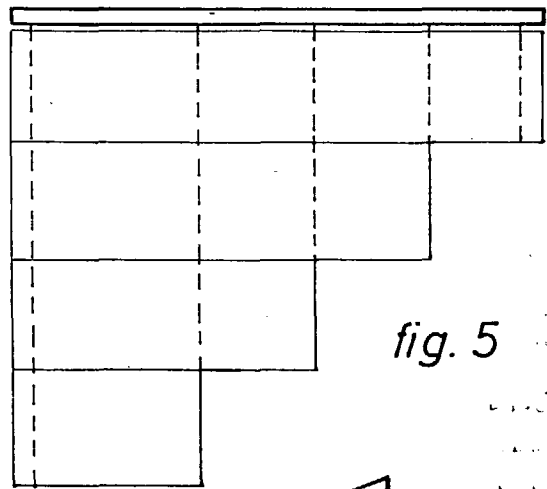


fig. 5

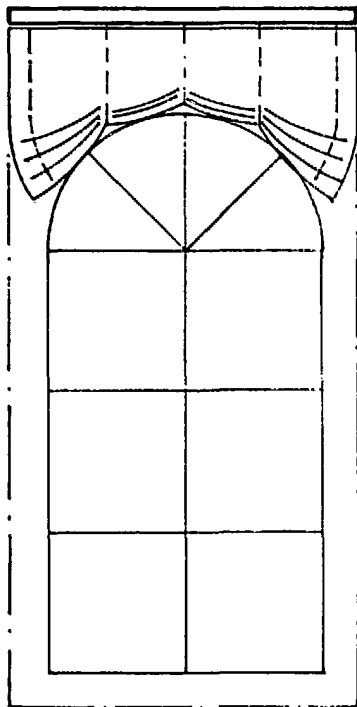


fig. 7

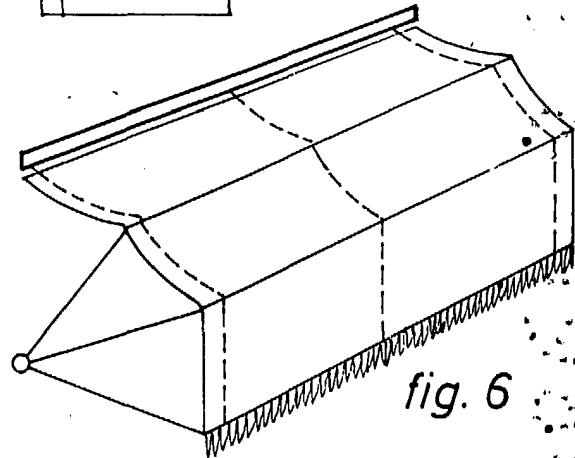


fig. 6

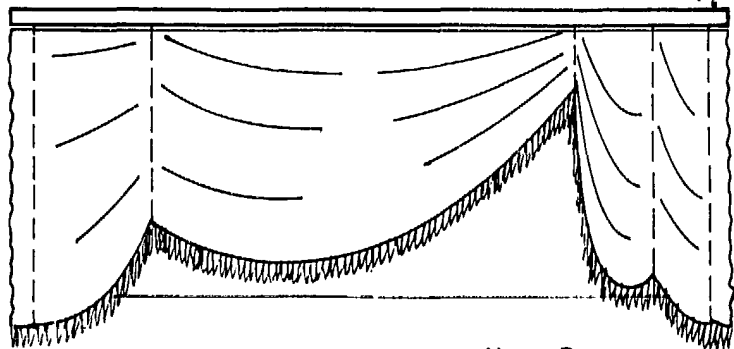


fig. 8

BARCELONA, 27 de Mayo de 1986
KLEIN IBÉRICA, S.A.
P.P.

J. M. GÓMEZ-ACEBO Y POMBO
P. p. Eds.: E. Ferragó de Colón

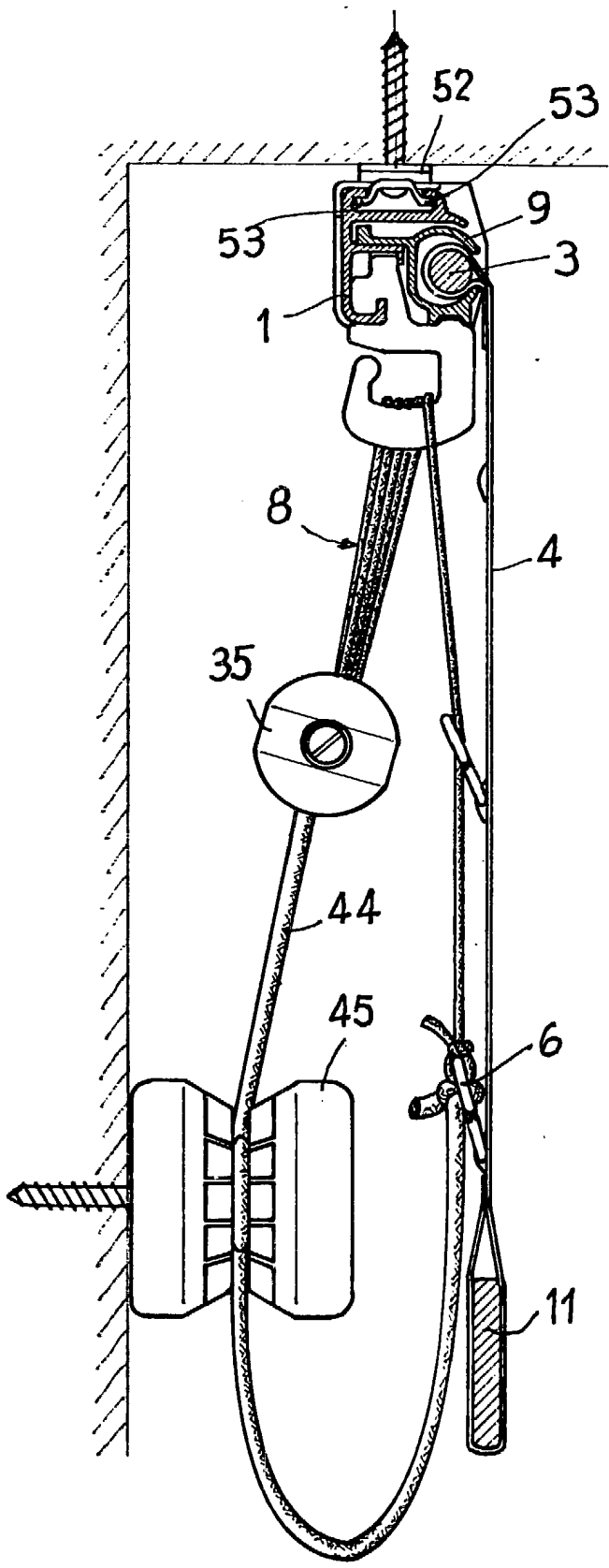
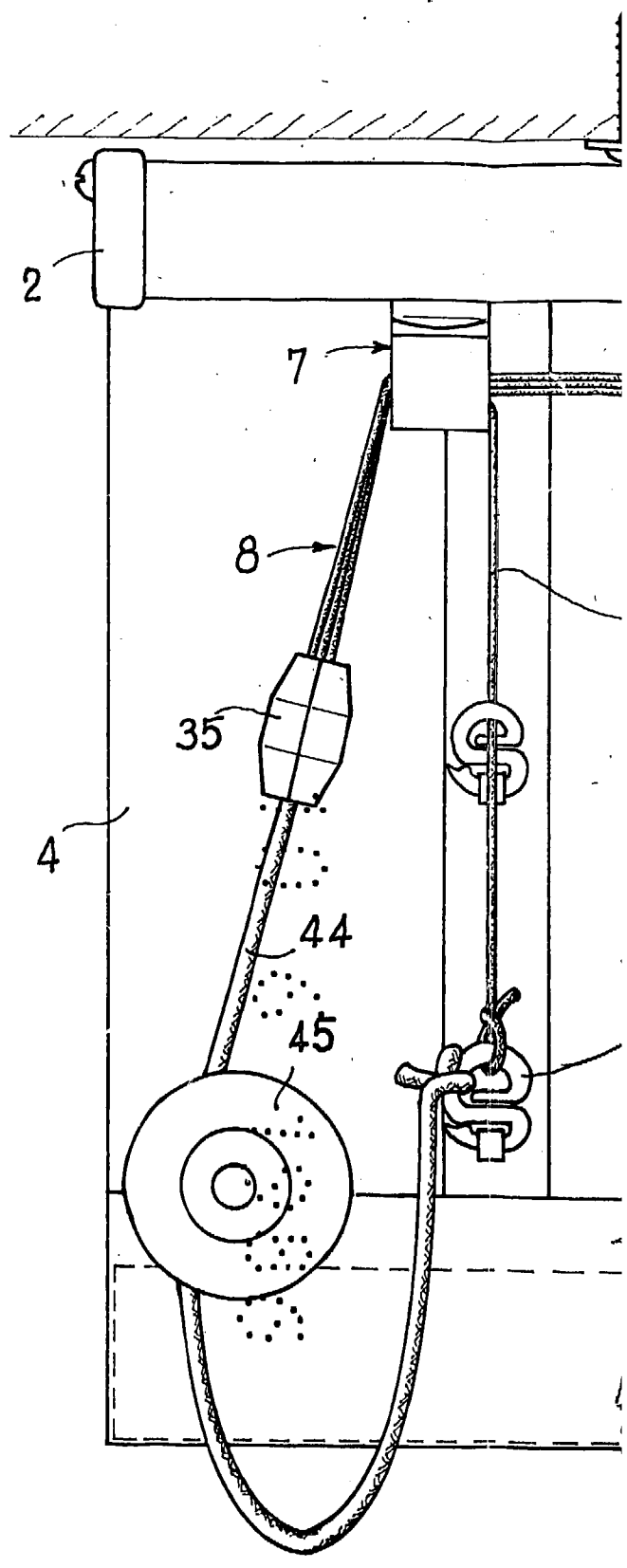
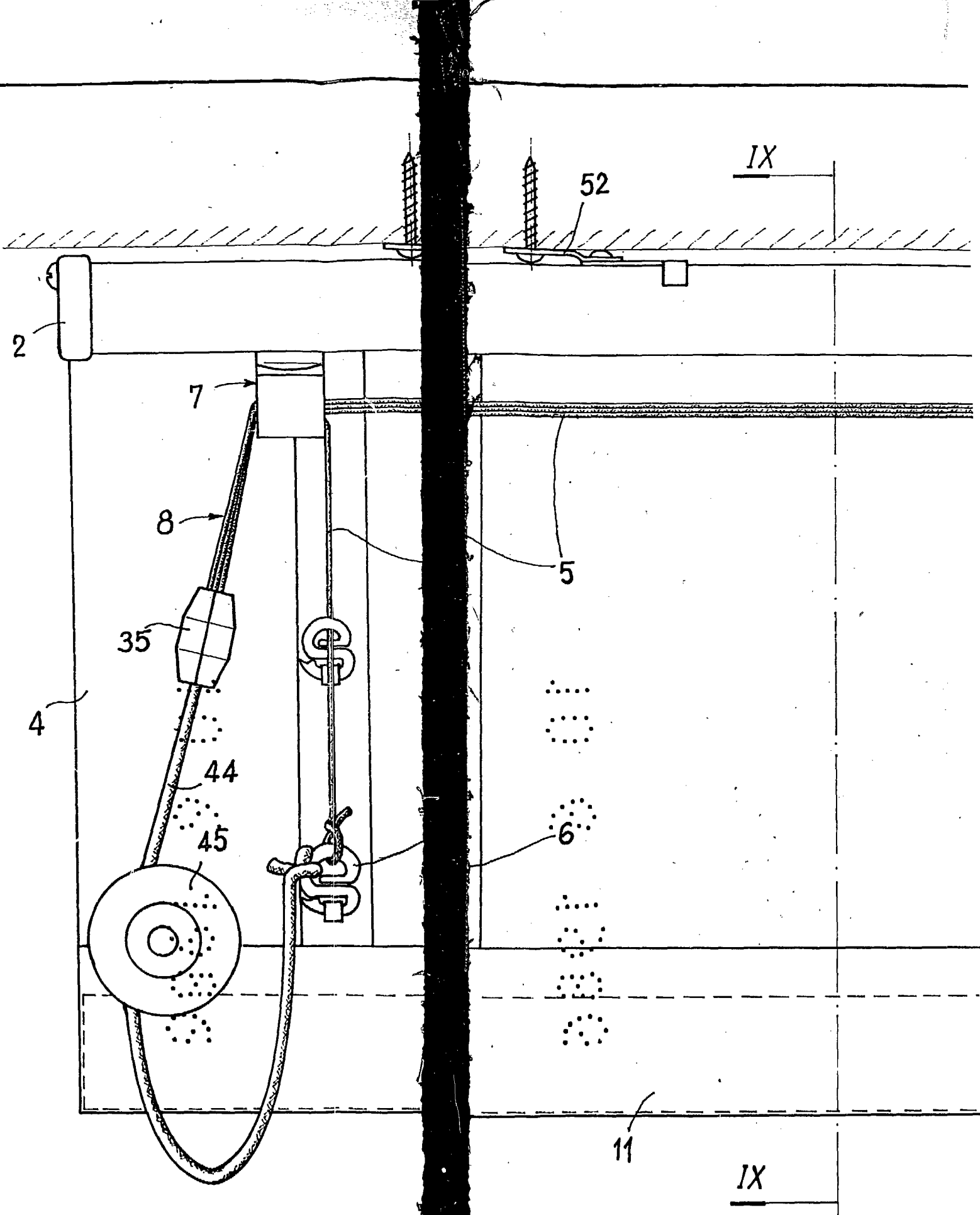


fig. 9





BARCELONA, 27
 KLEIN IBERICA
 P.P.
 J. M. GOMEZ-AC
 p. p. Fdo. E. Fer

ESCALA VARIABLE

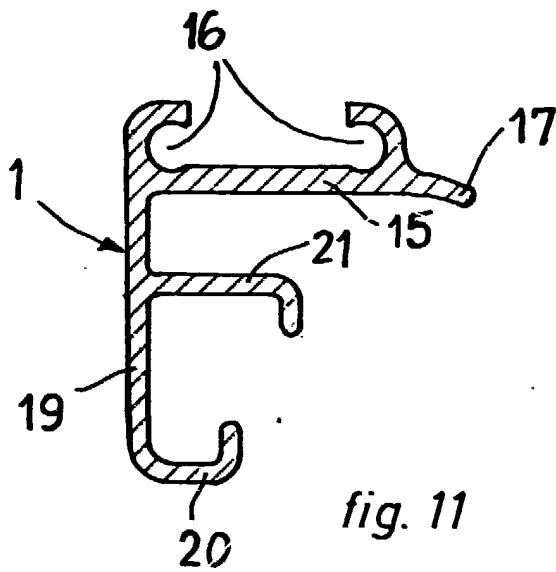


fig. 11

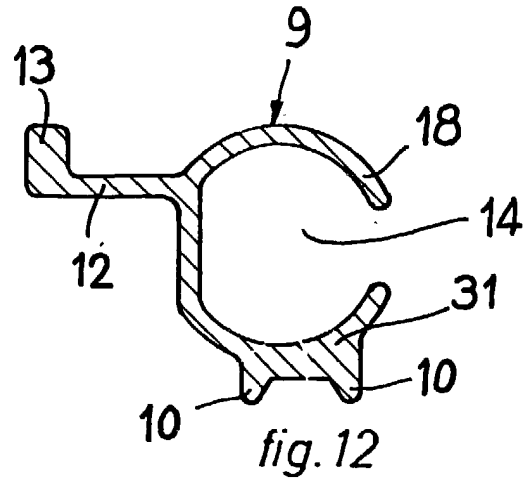


fig. 12

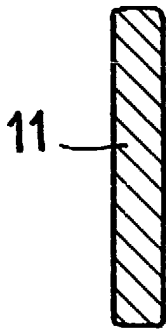


fig. 13

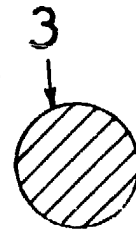


fig. 14

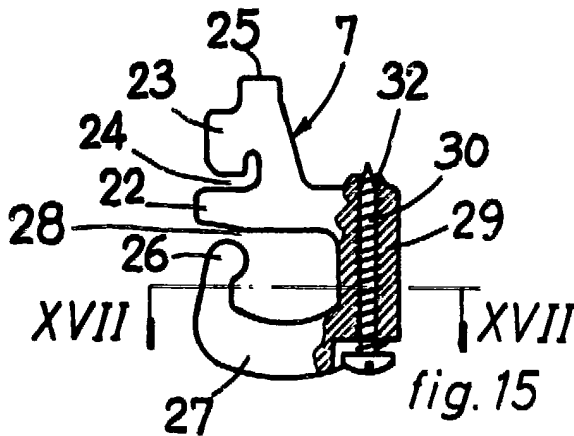


fig. 15

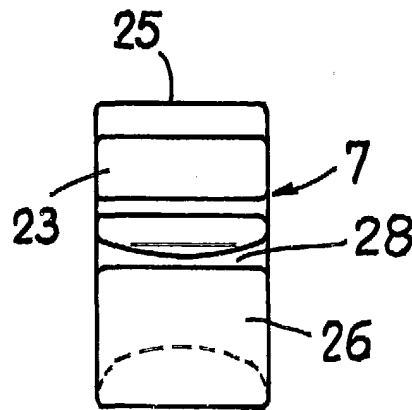


fig. 16

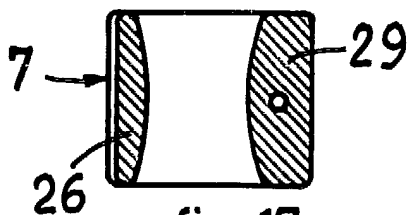
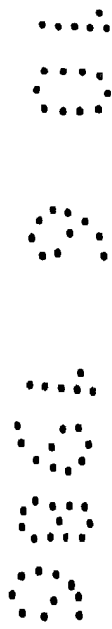


fig. 17



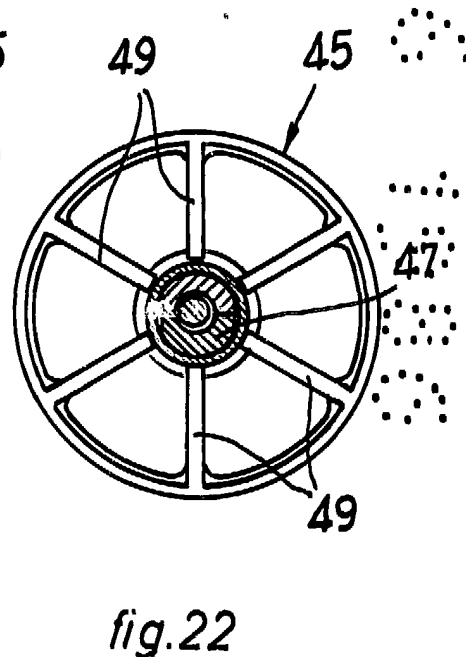
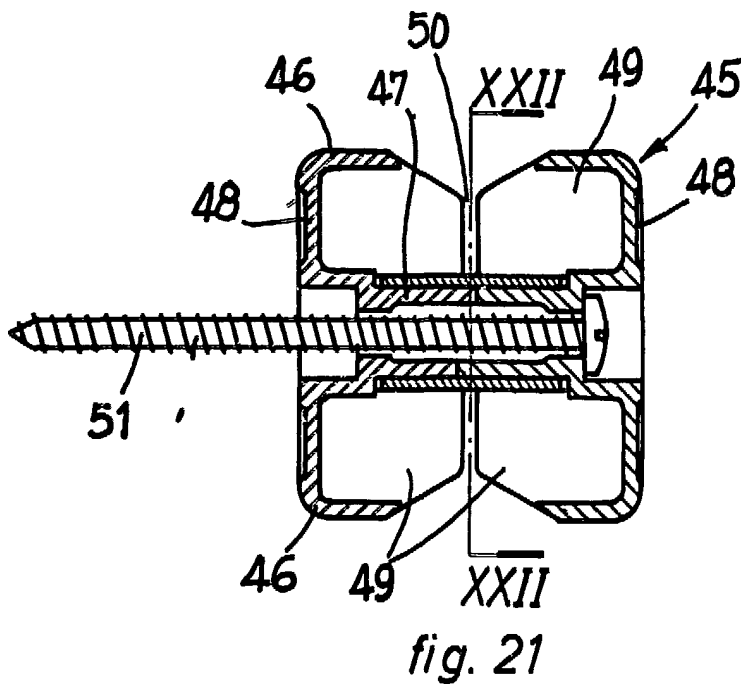
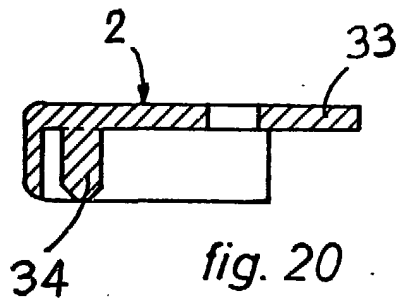
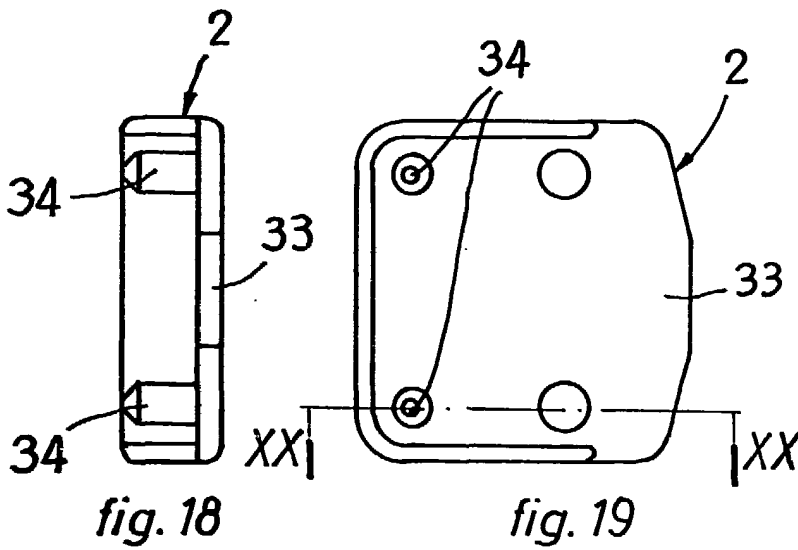
Barcelona, 27 de Mayo de 1986

KLEIN IBÉRICA, S.A.
P.P.

M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. E. Forregueta Colfán

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 27 de Mayo de 1.986
KLEIN IBÉRICA, S.A.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

ESCALA VARIABLE

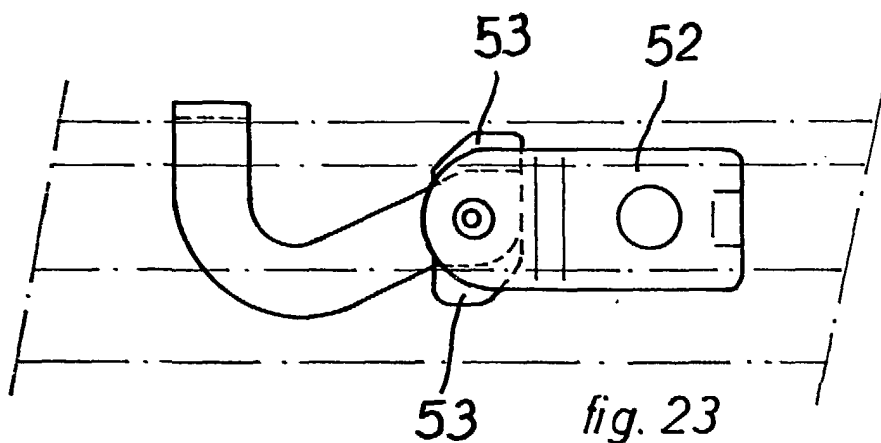


fig. 23

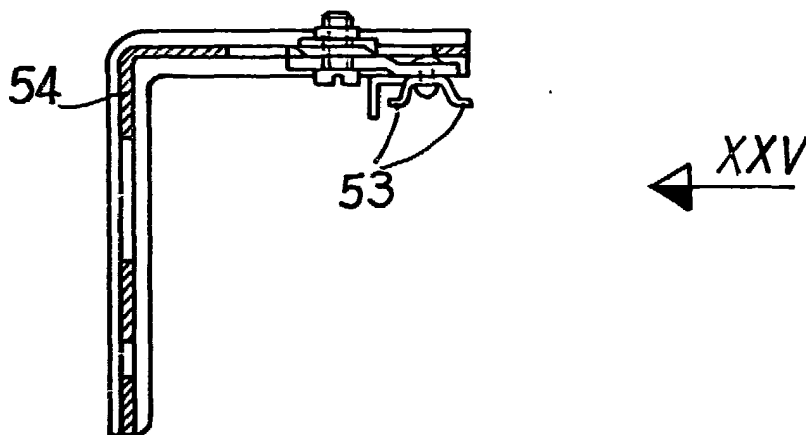


fig. 24

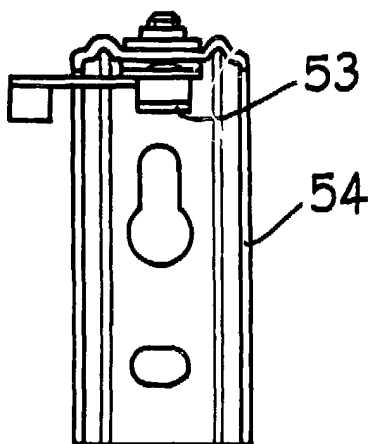


fig. 25

BARCELONA, 27 de Mayo de 1986
KLEIN IBÉRICA, S.A.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

E. Escaroteta Colón

ESCALA VARIABLE

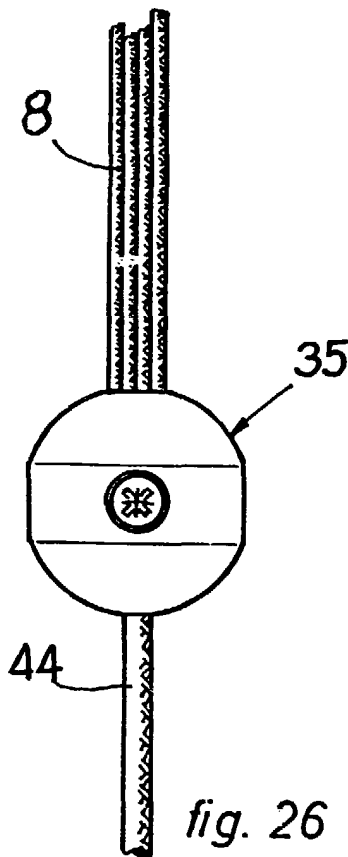


fig. 26

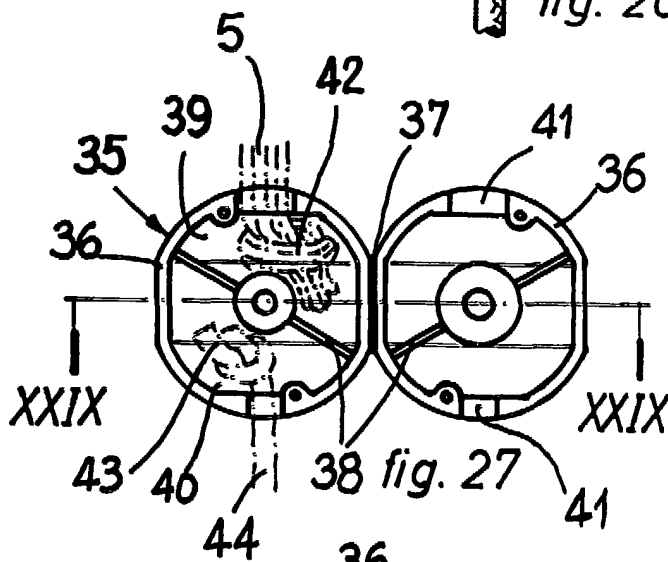


fig. 27

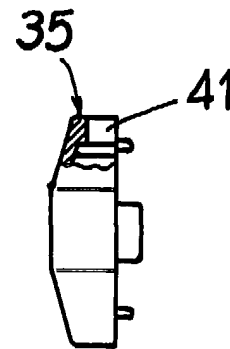


fig. 28

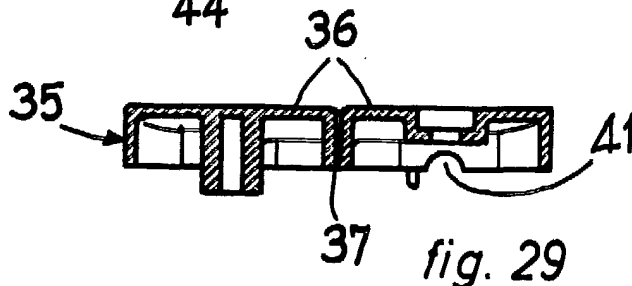


fig. 29

BARCELONA, 27 de Mayo de 1.986

KLEIN IBERICA, S.A.

P.P.

J. M. GOMEZ ACEBO Y ROMERO

p. p. Fdo. E. Parregueta Coláu

